



INFORMACIÓN LOCAL

Grupo Municipal Popular - Vinaròs

La ecotienda de Cáritas se queda sin recursos

El PP pide que el programa de “Roba Amiga” beneficie a Caritas de Vinaròs

Vinaròs, 28 de marzo de 2008

La concejal Marcela Barbé del Partido Popular ha solicitado, a través de la Comisión de Bienestar Social, que se denuncie el convenio firmado el pasado 23 de abril de 2007 entre el Ayuntamiento y las fundaciones “Tots Units” y “Un Sol món” por el que se participa en el Programa Roba Amiga.

El PP es partidario de que el convenio, actualmente en vigor, no se renueve con las actuales cláusulas, y que se estudie un nuevo convenio que facilite o bien la entrada en el mismo de Cáritas o se asegure que la ropa recogida atiende en primera instancia las necesidades de la entidad local.

Mientras esto no suceda, también se ha solicitado, que desde el Ayuntamiento, a través del semanario local se recuerde a toda la población de Vinaròs que Cáritas sigue recogiendo ropa usada y en buen estado, tanto en su eco-tienda sita en la avenida de Leopoldo Querol, 57 y en las parroquias. Los beneficios de la ropa les ayudan a paliar las necesidades básicas de muchas personas que viven en nuestro entorno.

Desde el Partido Popular han dejado muy claro que no tienen nada en contra ni de las entidades, ni de las fundaciones ni del programa y que incluso vieron con buenos ojos como desde el pasado mes de noviembre del 2007 Vinaròs contaba con el servicio de recogida de ropa usada mediante una docena de contenedores ubicados en varios puntos de la localidad --sobre todo en las inmediaciones de los colegios—

Seguramente, a pesar de los malos entendidos iniciales la firma del convenio que llevó a cabo el consistorio de Vinaròs, se hizo con la mejor de las intenciones y con el firme objetivo de la colaboración solidaria puesto que la ropa que se recoge debía suministrarse como ropa usada a la Fundación Tots Units y Un Sól Món, quedando excluida Caritas, a pesar que figuraba inicialmente su logotipo en los contenedores de recogida.

Cuando se detalló que esta iniciativa de recogida no tenía nada que ver con la ecotienda de Cáritas, suponemos se estimó que ambas actividades solidarias podían ser perfectamente compatibles y hasta complementarias y que Cáritas seguiría desarrollando sus funciones habituales de recogida de ropa. Como es conocido y se ha querido aclarar más de una vez desde este colectivo de Cáritas, su único punto de recogida se limitaba al local de la ecotienda que se encuentra situado en la avenida Leopoldo Querol, y según nos han manifestado los responsables de Cáritas, aunque recientemente también se han sumado como puntos de recogida de ropa las parroquias de nuestra ciudad, los contenedores acaparan las entregas y los servicios que se venían prestando no se pueden atender de forma conveniente.